

ANEXO DEL INFORME 187/SO/19-12-2024

RELATIVO AL DETALLE DE SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN RESPONDIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.

Descripción textual de las solicitudes y atención realizada

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
1	000163	10/10/2024	Fernanda González	<p>Información respecto al sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el proceso electoral local 2023-2024, siendo la siguiente: 1. En la página Institucional del OPLE, en que apartado puedo consultar los acuerdos, actas e informes que se aprueben por la COMISIÓN ESPECIAL PARA SUPERVISAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA LOS PROCESOS ELECTORALES 2. ¿Cuál es el procedimiento que se inicia cuando las candidaturas independientes incumplan con la obligación de publicar en el Sistema la información de los cuestionarios curricular y de identidad correspondientes?, conforme al Artículo 15 inciso e) de los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales 2023-2024 3. De lo anterior, quien es el encargado de sancionar a los partidos políticos y/o candidatos independientes por el incumplimiento de la obligación de publicar en dicho sistema la información de los cuestionarios curricular y de identidad en el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles" 4.- En caso de ser procedentes ¿Que sanciones fueron impuestas? Gracias.</p>	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	<p>Atendida mediante oficio 415, de fecha 04 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.</p>
2	000165	15/10/2024	ND	<p>1. ¿Cuál es el procedimiento para que la ciudadanía u organizaciones sociales presenten una iniciativa ciudadana en el Estado? 2. ¿Cuáles son los requisitos formales que deben cumplir la ciudadanía u organizaciones sociales para presentar una iniciativa ciudadana ante el Congreso del Estado y que esta sea admitida para su trámite? 3. ¿Existen requisitos formales que deban cumplir la ciudadanía u organizaciones sociales ante el Organismo Público Local del Estado para presentar una iniciativa ciudadana? Por ejemplo, ¿es necesario recolectar firmas a través de una aplicación oficial, completar un formato específico o cumplir con ciertos requisitos para las credenciales de elector recolectadas? 4. Si la ciudadanía presenta una iniciativa ciudadana, ¿puede designar a personas físicas u organizaciones civiles para que los representen ante el Congreso</p>	Coordinación de Participación Ciudadana	<p>Atendida mediante oficio 420, de fecha 05 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.</p>

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
				del Estado y el OPL durante el trámite en comisiones, el pleno y otras instancias competentes? 5. ¿Qué requisitos formales deben cumplir las personas físicas u organizaciones civiles que representen a la ciudadanía en la presentación de iniciativas ciudadanas ante el Congreso del Estado para que puedan ejercer dicha representación ante las instancias competentes?		
3	000166	16/10/2024	Sergio Caloca	Requiero me proporcione los nombres de las y los candidatos, propietarios y suplentes, que fueron postulados y de los que resultaron electos mediante acción afirmativa en favor de personas indígenas y afromexicanas en el más reciente proceso electoral, precisando el origen étnico de cada una.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Atendida mediante oficio 432, de fecha 08 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.
4	000167	18/10/2024	Victoria Martínez Rosales	1) Monto del salario mensual bruto y neto de las personas Consejeras Electorales y Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero en los ejercicios fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024. 2) Monto de las percepciones recibidas (brutas y netas) por cada una de las personas Consejeras Electorales y Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero en los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 (de enero a septiembre), desglosadas por conceptos: salario mensual, bonos, gratificaciones, primas, aguinaldo, seguros de separación individualizado, vales de despensa, vales de regales, combustible y cualquier otro concepto. Así como el fundamento legal o normativo por el que fueron pagados cada uno de ellos. 3) Justificación constitucional, legal y normativa de que las personas Consejeras Electorales perciban salario y prestaciones superiores a los montos que percibe la persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal, de conformidad con los decretos de presupuesto de los ejercicios fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024. 4) Las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control para asegurar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 191, fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero que establece: "Ningún servidor público podrá recibir una remuneración igual o mayor a la de su superior jerárquico, ni superior a la establecida para el Gobernador del Estado". Disposición también establecida en el artículo 13 de la Ley 668 de austeridad del Estado de Guerrero: "Artículo 13. Las remuneraciones que perciban las personas servidoras públicas deberán asignarse de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 191 fracción V de la	Dirección Ejecutiva de Administración y Órgano Interno de Control	Atendida mediante oficio 416, de fecha 04 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
				<p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. " En su caso, si las personas Consejeras Electorales han devuelto los emolumentos pagados en demasía. 5) ¿Cuántas personas asesoras, asistentes, auxiliares, choferes o cualquiera que sea la denominación que reciban, tienen asignadas cada una de las personas consejeras electorales, así como cuáles son los criterios de selección y contratación? 6) Los montos y conceptos que fueron pagados a las 3 personas consejeras electorales que recientemente concluyeron su encargo (Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Vicenta Molina Revuelta y Edmar León García), por concepto de indemnización, liquidación o cualquiera que sea la denominación, con motivo de la conclusión de su encargo, así como el fundamento constitucional, legal y normativo para hacer esos pagos. Asimismo, ¿cómo justifican que integrantes del Consejo General, máximo órgano de dirección y el equivalente a patrones, se otorguen liquidación o pagos por terminación de encargos? 7) La relación de personal del IEPC Guerrero e integrantes del Consejo General que tiene asignado un vehículo oficial, así como la descripción de qué vehículo tiene cada una de esas personas, la cantidad de dotación de combustible que reciben mensualmente y la justificación para que cada uno de ellos cuente con esta prestación y sean utilizados para fines personales. Asimismo, la opinión del Titular del Órgano Interno de Control que justifique estos gastos.</p>		
5	000168	18/10/2024	Francisco Medina Ascencio	<ul style="list-style-type: none"> • En la normatividad actual, ¿se reconoce el voto de personas mexicanas residentes en el extranjero para elecciones locales? • Si es afirmativo, en qué normatividad se encuentra establecido: Constitucional, legislación local. Favor de precisar el articulado. • ¿En qué elección pueden participar (gubernatura, diputaciones locales, municipales, otros)? • En la normatividad actual, ¿tienen la figura de diputación migrante o binacional, así como municipio migrante o binacional? • Si es afirmativo, ¿qué modalidad tienen (diputación de MR, diputación de RP, otro)? Favor de indicar la normatividad donde se precisa lo anterior. • ¿A partir de cuándo se aplican estas disposiciones? • ¿Cuántos, desde cuándo y bajo qué figura, se han elegido personas radicadas en el extranjero o binacionales para cargos de elección popular? Favor de indicar el periodo para el que fueron electas. Sobre grupos en situación de vulnerabilidad y/o históricamente excluidos • ¿Cómo garantizar la inclusión de personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad y/o históricamente excluidos para cargos de 	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Atendida mediante oficio 435, de fecha 08 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
				elección popular? • ¿Qué grupos (personas con discapacidad, indígenas, personas de la diversidad sexual, jóvenes, otro)? • En la normatividad actual, ¿existe disposición para garantizar su inclusión en cargos de elección popular? • ¿Qué tipo de normatividad se tiene (constitución, ley electoral o específica, lineamientos, acciones afirmativas)? • En caso de acciones afirmativas, favor de indicar dónde se puede consultar y descargar el documento de dicha acción, o bien proporcionar copia digital de dicho documento. • ¿Qué disposición legal (constitución, ley electoral o específica, lineamientos, acciones afirmativas) se tiene para garantizar la paridad de mujeres y hombres en los cargos de elección popular? • Favor de indicar para qué cargos: gubernatura, diputaciones locales, municipales, otros.		
6	000169	22/10/2024	ND	<p>APARTADO 1 1. Informar sí dentro de la institución se cuenta con un gobierno de seguridad de la información o ciberseguridad y cuáles áreas participan; 2. Señalar sí se cuenta con lo siguiente: a) un marco de mejores prácticas aplicables a la gestión de las TIC en los diferentes procesos de contratación para la adquisición, el arrendamiento de bienes o la prestación de servicios en materia de TIC y de seguridad de la información; Informar sí se cuenta con una Inventario Institucional de bienes y servicios de TIC; c) un plan de continuidad de operaciones, y señalar la fecha de implementación; d) Informar sí se ha desarrollado e implementado el plan de recuperación ante desastres, señalar la fecha de desarrollo e implementación; e) desarrollado e implementado un programa de gestión de vulnerabilidades; f) Marco de Gestión de Seguridad de la Información (MGSI) o Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); g) Informar sí se cuenta con una política general de seguridad de la información y en su caso, quienes intervienen y desde cuándo se implementó; h) informar sí se cuenta con un diagnóstico de identificación de los procesos y activos esenciales de la Institución; i) Informar sí se cuenta con un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información (ERISC) o Equipo de respuesta a Incidentes Cibernéticos o en su caso SOC. 3. Informar sí es que se cuenta con una estrategia de ciberseguridad dentro de la institución, en caso de respuesta afirmativa, informar lo siguiente (i) referir la fecha de creación; (ii) la fecha de implementación, (iii) sí es que se ha actualizado o modificado y en cuántas ocasiones; (iv) cuáles áreas participaron en la creación de dicha</p>	Dirección General de Informática y Sistemas	Atendida mediante oficio 419, de fecha 04 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
				<p>estrategia ; 4. Informar sí se emplea la firma electrónica avanzada en la institución; 5. Informar sí se realizan simulacros sobre el plan de recuperación de desastres o en caso de incidentes cibernéticos; 6. Señalar si se cuentan con lineamientos de programación y desarrollo de sistemas informáticos seguros; 7. Informar sí los servicios de centros de datos son propios, de otra institución gubernamental o de un tercero; 8. Informar sí para el trabajo remoto se cuentan con lineamientos de seguridad para las videollamadas; 9. Informar sí se cuenta con un correo electrónico institucional; e Informar si el correo electrónico que se emplea en la institución cuenta con lo siguiente: a) inserción de leyenda de confidencialidad de la información o en su caso de transparencia y acceso a la información; c) control institucional de la totalidad de los correos contenidos en las carpetas de los usuarios; d) Soluciones de filtrado para correo no deseado o correo no solicitado, así como programas informáticos que protejan del envío y recepción de correos electrónicos con software malicioso; e) cuenta con cifrado en el envío de información. 10. Informar sí se cuentan con mecanismos para evitar la divulgación no autorizada de datos o información Institucional por parte de los servidores públicos; 11. Informar sí la página web de la institución cuenta con: a) aviso de privacidad; b) certificados digitales vigentes; 12. Informar sí el personal responsable se ha capacitado en la implementación del Protocolo Nacional Homologado para la Gestión de Incidentes Cibernéticos; 13. Informar si se cuentan con: a) Los mecanismos de supervisión y evaluación que permitan medir la efectividad de los controles de seguridad de la información; b) Indicadores que permitan medir el madurez institucional en la gestión de seguridad de la información;</p>		
7	000170	28/10/2024	ND	<p>Solicito información sobre todos los candidatos registrados durante el pasado proceso electoral mediante acción afirmativa de Diversidad Sexual, nombre y cargo al que contendían. De igual manera, solicito información sobre las personas que resultaron electas durante el último proceso electoral derivado de las acciones afirmativas de Diversidad Sexual, nombre, cargo al que resultaron electas y en su caso el municipio en que desempeñaran el cargo. Por otro lado, solicito información sobre los procedimientos que se encuentran en cadena impugnativa que involucren a candidatos pertenecientes a la Diversidad Sexual registrados mediante acción afirmativa durante el último proceso electoral.</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y Dirección General Jurídica y de Consultoría</p>	<p>Atendida mediante oficio 441, de fecha 19 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.</p>

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
8	000171	29/10/2024	Luis Martínez Ramírez	Solicito, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me sea proporcionada la información detallada y completa sobre las Plataformas Electorales de los actuales alcaldes municipales electos y en funciones (2021 y 2024), junto con el Acuerdo de Integración del Cabildo Municipal de cada uno de estos municipios. Específicamente, requiero la siguiente información: -Plataformas Electorales de cada uno de los alcaldes en funciones, en las cuales se detallen los compromisos, propuestas y ejes de trabajo que presentaron durante sus campañas electorales. Esta información es fundamental para conocer los compromisos establecidos con la ciudadanía y los objetivos planteados para sus respectivas administraciones. - Acuerdo de Integración del Cabildo Municipal, que incluya: -La lista completa de los integrantes del cabildo (síndicos y regidores) de cada municipio. -Las atribuciones y responsabilidades asignadas a cada uno de los miembros del cabildo. -Los acuerdos internos y reglas de funcionamiento bajo las cuales se rigen, en el contexto de su labor como representantes de la administración municipal. Esta solicitud se realiza en aras de la transparencia y el derecho de la ciudadanía a conocer las decisiones y acuerdos que se toman en el ámbito municipal y que afectan directamente a sus derechos y servicios.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Atendida mediante oficio 433, de fecha 08 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.
9	000172	30/10/2024	ND	se requiere copia simple del convenio marco así como de todos sus anexos, firmado entre el consejo de ciencia, tecnología e innovación del estado de guerrero y el instituto electoral y de participación ciudadana del estado de guerrero	Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	Atendida mediante oficio 434, de fecha 08 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.
10	000173	04/11/2024	ND	Se solicita, del 2020 a octubre de 2024, desglosado por mes y por tipo de conducta, lo siguiente: - ¿Cuántos expedientes se han integrado por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género?; ¿Por qué tipo de conducta se integró (fundamento legal -artículo/fracción y legislación-); - ¿Cuántos expedientes se declaro que se cometió la conducta y existió sanción a la o las personas responsables? - ¿Cuántas medidas de protección y/o precautorias y/o cualquier otra fue otorgada a mujeres que denunciaron violencia política en razón de género? (describir temporalidad de cada medida otorgada); - ¿Cuántas denuncias se han recibido por violencia política en	Coordinación de lo Contencioso Electoral	Atendida mediante oficio 442, de fecha 19 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
				<p>contra de personas integrantes de la comunidad LGBT+? (En caso de resultar existente alguna, señalar la conducta prevista en la ley -con citar ley, artículo y fracción-) - ¿Cuántas, de las denuncias señaladas en el punto anterior, se ha resuelto o determinado la existencia de la conducta y se sanciono a la o las personas responsables? - ¿Cuántas denuncias se han recibido por violencia política en contra de personas discapacitadas? (En caso de resultar existente alguna, señalar la conducta prevista en la ley -con citar ley, artículo y fracción-) - ¿Cuántas, de las denuncias señaladas en el punto anterior, se ha resuelto o determinado la existencia de la conducta y se sanciono a la o las personas responsables? - ¿Cuántas denuncias se han recibido por violencia política en contra de personas integrantes de comunidades indígenas? (En caso de resultar existente alguna, señalar la conducta prevista en la ley -con citar ley, artículo y fracción-) - ¿Cuántas, de las denuncias señaladas en el punto anterior, se ha resuelto o determinado la existencia de la conducta y se sanciono a la o las personas responsables? - ¿Cuántas denuncias se han recibido por violencia política en contra de personas migrantes? (En caso de resultar existente alguna, señalar la conducta prevista en la ley -con citar ley, artículo y fracción-) - ¿Cuántas, de las denuncias señaladas en el punto anterior, se ha resuelto o determinado la existencia de la conducta y se sanciono a la o las personas responsables? - ¿Qué manual de operación y/o protocolo se utiliza para integrar procedimientos en donde se señale como conducta: I. Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género; II. Violencia Política en contra de personas integrantes de la comunidad LGBT+; III. Violencia Política en contra de personas discapacitadas; IV. Violencia Política en contra de personas integrantes de comunidades indígenas; ¿y V. Violencia Política en contra de personas migrantes? - ¿Cuentan con alguna unidad especializada y/o personal capacitado para atender y resolver de forma particular los procedimientos en donde se señale como conducta: I. Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; II. Violencia Política en contra de personas integrantes de la comunidad LGBT+; III. Violencia Política en contra de personas discapacitadas; IV. Violencia Política en contra de personas integrantes de comunidades indígenas; y V. Violencia Política en contra de personas migrantes?</p>		
11	000174	04/11/2024	Valentín Cruz	Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a	Dirección Ejecutiva de Administración	Atendida mediante oficio 443, de fecha

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
				licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.		19 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.
12	000175	05/11/2024	Andoni Gabriel Anduiza Zepeda	A.- Si el Instituto cuenta con un programa de reciclaje o conservación del material electoral, en caso de ser afirmativa deberá responder las siguientes preguntas: 1.- ¿Cuál es el programa de reciclaje? 2.- ¿Cuál es el procedimiento que lleva a cabo para reciclar el material electoral? 3.- ¿Es a través de un convenio con alguna empresa o bien, lo hace por cuenta propia? 2.- ¿Que materiales electorales se recicla? 3.- ¿Qué criterios adopta para el reciclaje del material electoral o bien determinar su destrucción? 4.- ¿Cuánto es el monto asignado al reciclaje del material electoral? 5.- ¿Cuál es el costo beneficio de realizar reciclaje?	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Atendida mediante oficio 445, de fecha 19 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.
13	000176	06/11/2024	América Luna	Buen día, La información que se requiere es para un trabajo de investigación académica, por lo que mucho se agradecerán las respuestas que tenga a bien emitir: 1. Desde el año 2014 (y hasta la fecha) y en los procesos electorales que ha organizado ¿ha contado con ciudadanas y ciudadanos que participaran por la vía independiente? 2. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, favor de especificar ¿cuál fue el proceso electivo respectivo, y para que cargos de elección popular participaron dichas candidaturas? 3. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿éstas contaron con acceso a la radio y televisión, financiamiento público u otras prerrogativas? 4. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Atendida mediante oficio 466, de fecha 28 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
				la participación de candidaturas independientes, ¿cuál fue el monto de financiamiento público que les fue asignado a este tipo de candidaturas? 5. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿éstas cuentan con derecho a financiamiento privado? 6. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿alguna obtuvo el triunfo del cargo por el que compitió por mayoría relativa? 7. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿alguna accedió a determinado cargo por representación proporcional? 8. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿alguna de éstas quedó en segundo lugar y, de ser el caso, especificar en cuál proceso electoral en el que se actualizó dicho supuesto? 9. En relación con la pregunta 8, favor de proporcionar la liga electrónica donde se pueden consultar los resultados electorales respectivos.		
14	000177	12/11/2024	Ale García Estrada	Durante el periodo electoral 2023-2024, ¿se presentaron denuncias de violencia en contra de candidaturas por acción afirmativa LGBT? Sí es así, adjuntar nombres, número de expediente, cargo por el que se postularon y adjuntar a manera de resumen en qué sentido se resolvió.	Coordinación de lo Contencioso Electoral	Atendida mediante oficio 457, de fecha 26 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.
15	000178	13/11/2024	Arturo Ramírez Ramírez	Solicito los cómputos por sección electoral respecto a las elecciones de ayuntamiento del estado de Guerrero por casilla, sino existen por casilla, entonces por sección electoral, por favor. Esto porque en la página web solo están a nivel municipio. Gracias	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Atendida mediante oficio 449, de fecha 20 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.
16	000179	19/11/2024	Ale Hernández García	Dentro del ámbito de sus competencias (Federal o Local) 1. ¿Qué personas fueron electas en el proceso electoral 2024? 2. De las personas electas, ¿Qué personas pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual y de género?, ¿cuál es su nombre?, ¿año de elección?, ¿cargo por el que se postularon?, ¿territorio por el que se postularon? 3. De las personas electas pertenecientes a la comunidad de la diversidad sexual y género, ¿Quiénes fueron electas por acción afirmativa?	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Atendida mediante oficio 458, de fecha 26 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.

No.	Folio	Fecha	Solicitante	Descripción textual de la solicitud	Área administrativa que proporcionó la información	Atención de la solicitud
				¿Cuál es su nombre?, ¿año de elección?, ¿cargo por el que se postularon?, ¿territorio por el que se postularon?		
17	09	27/11/2024	Roen Dagio Cornejo	Los resultados de las elecciones locales 2024, del pasado 2 de junio, dicha información que le solicito, son los resultados de los Ayuntamientos y las Diputaciones Locales por casilla y sección, en formato de Excel.xls	Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	Atendida mediante oficio 465, de fecha 27 de noviembre, cargando respuesta a la PNT, adjuntando la información solicitada.

Tiempo de procesamiento de las solicitudes de información

Éstas 17 solicitudes se atendieron conforme al artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, de acuerdo a los tiempos siguientes:

No.	Recibido vía	Solicitante	Folio	Fecha de recepción	Fecha de respuesta	Tiempo de respuesta
1	EMAIL	Roen Dagio Cornejo	0009	27/11/2024	27/11/2024	Mismo día
2	SISAI 2.0	Arturo Ramírez Ramírez	120310824000178	13/11/2024	15/11/2024	5 días
3	SISAI 2.0	Ale Hernández García	120310824000179	19/11/2024	04/11/2024	5 días
4	SISAI 2.0	ND	120310824000169	22/10/2024	04/11/2024	8 días
5	SISAI 2.0	Victoria Martínez Rosales	120310824000167	18/10/2024	04/11/2024	10 días
6	SISAI 2.0	Luis Martínez Ramírez	120310824000171	29/10/2024	15/11/2024	10 días

7	SISAI 2.0	ND	120310824000172	30/10/2024	15/11/2024	10 días
8	SISAI 2.0	ND	120310824000173	04/11/2024	19/11/2024	11 días
9	SISAI 2.0	Valentín Cruz	120310824000174	04/11/2024	19/11/2024	11 días
10	SISAI 2.0	Andoni Gabriel Anduiza Zepeda	120310824000175	05/11/2024	20/11/2024	11 días
11	SISAI 2.0	Ale García Estrada	120310824000177	12/11/2024	26/11/2024	11 días
12	SISAI 2.0	ND	120310824000165	15/10/2024	05/11/2024	13 días
13	SISAI 2.0	Fernanda González	120310824000163	10/10/2024	04/11/2024	14 días
14	SISAI 2.0	América Luna	120310824000176	06/11/2024	28/11/2024	14 días
15	SISAI 2.0	Francisco Medina Ascencio	120310824000168	18/10/2024	15/11/2024	18 días
16	SISAI 2.0	Sergio Caloca	120310824000166	16/10/2024	15/11/2024	19 días
17	SISAI 2.0	ND	120310824000170	28/10/2024	19/11/2024	19 días

Áreas administrativas involucradas en la atención de solicitudes de información

1. Órgano Interno de Control
2. Dirección Ejecutiva de Administración
3. Dirección General Jurídica y de Consultoría
4. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
5. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
6. Dirección General de Informática y Sistemas
7. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
8. Coordinación de lo Contencioso Electoral
9. Coordinación de Participación Ciudadana
10. Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Medios a través de los cuales se recibieron las solicitudes de información

En el siguiente cuadro se detallan las solicitudes recibidas de las ciudadanas y los ciudadanos, a través de los diversos medios que señala el marco normativo, durante el mes que se informa.

Medio de ingreso	Solicitudes
Sistema SISA I 2.0	16
Escrito	0
Email	1
Total	17

Género de las y los solicitantes

Descripción del género manifestado en la recepción de las solicitudes recibidas y atendidas:

11.

Masculino	Femenino	No especificó
7	3	7

Acumulado de solicitudes correspondientes al ejercicio 2024

De enero a noviembre de 2024, se han recibido y atendido un total de **189** solicitudes de información, cuyo detalle de atención mensual, se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Mes	Solicitudes reales	Solicitudes repetidas	Total
Enero	4	0	4
Febrero	23	0	23
Marzo	15	0	15
Abril	11	0	11
Mayo	16	0	16
Junio	24	0	24
Julio	17	0	17
Agosto	23	0	23
Septiembre	19	0	19
Octubre	20	0	20
Noviembre	17	0	17
Total	189	0	189